



103870

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de FERRISAN, Sociedad Limitada, entidad española y domiciliada en Valencia, calle Zapadores, núm. 3; y que ha de recaer sobre:

“ MUEBLES DESARMABLES Y TRANSPORTABLES DE MONTAJE PERFECCIONADO ”.

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de muebles desarmables y transportables de montaje



5. perfeccionado, conforme se describe a continuación y se representa graficamente en el plano adjunto.
- La presente invención, se refiere a muebles desarmables y transportables, que permite el arriostamiento de los elementos resistentes con los travesaños mediante un simple calado de colisamiento recto.
10. La esencialidad de la invención, consiste en la disposición de unos cuerpos receptores fijados en los elementos resistentes, para alojar en deslizamiento unas cuñas de encaje solidarizadas en las extremidades de los travesaños o riostras empleados en la rigidezación de la estructura, y
15. de manera que la misma acción gravitatoria de estos travesaños y de los cuerpos soportados, proporcionan un cierre de presión que asegura la rigidez del conjunto, el cual, por otra parte, es fácilmente desmontable mediante la simple aportación de un esfuerzo manual en dirección opuesta a la de cierre, para permitir la destrucción del mismo
20. y por lo tanto, el desmontaje del conjunto.
- En la aplicación del sistema que se preconiza se eliminan totalmente los tornillos, cerrojos y otros dispositivos mecánicos que precisan de herramientas para su actuación, de manera que
25. para proceder al montaje o desmontaje de los muebles alcanzados, basta la simple habilidad del operario que trabaja solamente con sus manos y que alcanza unos tiempos muy reducidos en las operaciones, precisamente por la simplicidad del mismo sistema y la carencia de herramientas. Sobre la anterior ventaja, se presenta la de la gran ligereza
- 30.
- 35.



40. de los muebles alcanzados, que de esta manera pueden ser fácilmente transportados para la variación de lugar o para su almacenamiento tanto en el montaje, como en piezas separadas, y por las características de la fabricación resultan totalmente intercambiables.

45. El sistema preconizado resulta de especial aplicación a mesas de establecimientos públicos, dada la gran facilidad de montaje y almacenamiento, al tiempo que por las características estéticas lo hacen adecuado para muebles de lujo, tales como son las mesas de televisión y similares.

50. A continuación se hará una detallada descripción del aludido sistema, con referencia a los planos que se adjuntan, en los cuales, y a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, se representa una realización preferente susceptible de aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales.

En dichos dibujos:

La Figura I, es una vista en perspectiva de la pieza envolvente de la unión.

60. La Figura II, ilustra en la misma representación, al elemento complementario destinado a la unión sobre las armaduras de los muebles a que se destinen.

65. La Figura III, finalmente, es un detalle que muestra la forma de unión del elemento envolvente de encaje en la extremidad del travesaño de rigidización de la estructura.

Según queda representado en los dibujos, el



70. elemento envolvente se constituye en unas pestañas -1- inclinadas y con cierre de las extremidades proyectadas respecto a las aristas de plegado, las cuales determinan un cajeadado en el que se aloja, por identidad de forma, un segundo cuerpo -2- provisto en su fondo de perforaciones adecuadas para el paso de tornillos o pasadores que aseguran esta pieza en los emmarcamientos de los bastidores a formar. Por su parte, el cuerpo envolvente se une, precisamente por su fondo -3-, a la extremidad del travesaño de arriostramiento, y en el cual, preferentemente se proveen medios de intercalación y amortiguación para soportar gravitatoriamente a los paneles constitutivos de tableros o semejantes, en los que se depositarán los elementos propios del destino del mueble alcanzado.
- 75.
- 80.
85. La forma, materiales y dimensiones de los elementos integrantes en la realización del sistema, podrán ser variables, y en general cualquier otro detalle accesorio ó secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento.
90. Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativo.
95. El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.
100. Por último se declaran de novedad y propiedad en España y sus Colonias, las siguientes:



REIVINDICACIONES

- PRIMERO.- Por muebles desarmables y transportables de montaje perfeccionado, caracterizados esencialmente, por comprender un deslizamiento en
105. colisamiento recto de sendas piezas envolvente y envuelta con ajuste inclinado, en cola de milano, con la particularidad de que las piezas integrantes del citado ajuste quedan unidas de manera que la envuelta se solidariza con los pies y paneles
110. derechos de la estructura a arristrar, en tanto que la envolvente es solidaria de la extremidad correspondiente de los travesaños resistentes.

- SEGUNDO.- Por muebles desarmables y transportables de montaje perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque la unión de la pieza envuelta sobre los pies y paneles se realiza preferentemente por paso de
115. mecanismos tales que tornillos, en tanto que en la pieza envolvente, se une precisamente en la parte
120. posterior de la base de la que emergen las alas constitutivas de la envolvente propiamente dicha, por medio de soldadura adecuada al material a emplear en esta misma pieza y el travesaño, el cual presenta en su parte superior elementos de interca-
125. lación y amortiguación para soporte directo de las superficies horizontales de los muebles.

TERCERO.- Por " MUEBLES DESARMABLES Y TRANSPORTABLES DE MONTAJE PERFECCIONADO ".

130. Todo según queda expuesto en la precedente memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras

- seis -

103870



y otra de dibujos que con la misma se acompaña,
para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a seis de Septiembre de mil nove-
cientos sesenta y tres.

135.

P.A. de FERRISAN, Sociedad Limitada,

137.-

E. Rodriguez Rivas,

F.P.-2-
-o-o-o-

103870

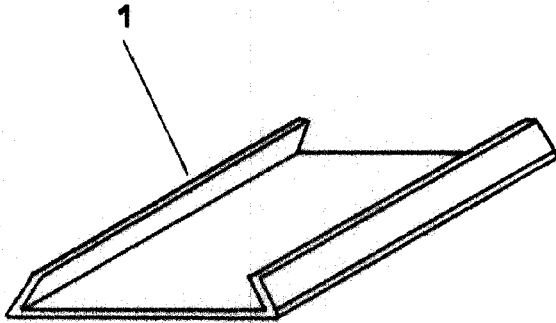


Fig. I

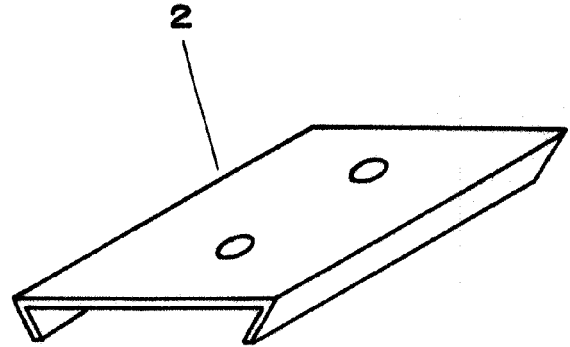


Fig. II

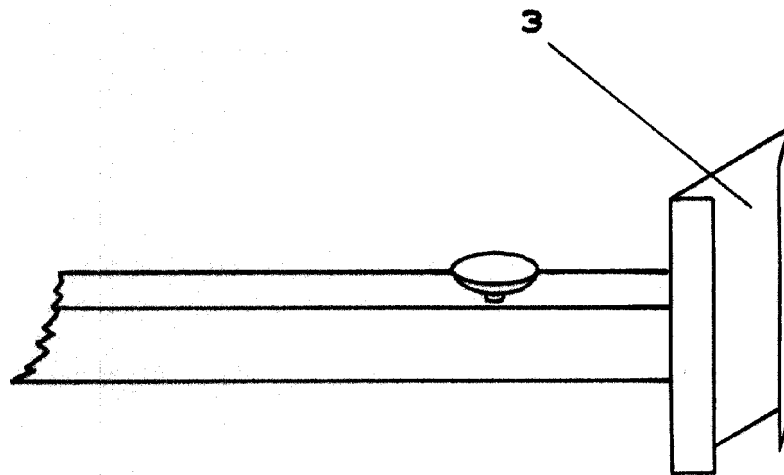


Fig. III

ESCALA VARIABLE
MADRID, 6 SEP. 1963
P. A.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
D. V.